

GUÍA DOCENTE

SOCIOLOGIA DE LA EMPRESA

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
(SEMIPRESENCIAL)**

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 03-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Esta asignatura tiene como finalidad la formación académica y el adiestramiento sobre los aspectos esenciales de las estructuras sociales de las empresas, de las prácticas corporativas y de las mecánicas que éstas mantienen con la sociedad. Conocimientos y destrezas que permitirán a las/los estudiantes saber cómo desenvolverse con agilidad en el mundo organizativo de las múltiples y diferentes corporaciones existentes. Para ello, con estos estudios especializados de la sociología encontrarán el soporte primordial para desarrollar el más acertado conocimiento de los principales fundamentos de este tipo de estructuras y organismos sociales. Así, esta materia disciplinar, de formación básica para las/los graduadas/os de Administración y Dirección de Empresas (ADE), cumplirá la función más importante en su mejor capacitación práctica, académica, científica y profesional. Con ella, conseguirán comprender las clasificaciones de los entramados orgánicos de articulación del mundo empresarial, los fundamentos de las lógicas de las actividades allí desarrollados y, en general, las dinámicas de funcionamiento de los entramados sociales y organizativos en ellas comprometidos. La empresa es un producto de la sociedad, surge en ella y en ella se desarrolla. Así, por lo ya expuesto, en estos estudios proponemos el desarrollo de la capacidad de profundizar sobre todo este asunto en su conjunto. En nuestro mundo, estas entidades juegan un papel esencial, siendo el principal instrumento para poder sostener el sistema social en el que vivimos, generando o facilitando los recursos necesarios para su mantenimiento. Asunto que exige la comprensión de los elementos constituyentes de estas entidades, la identificación de los actores participantes en su interior, la apreciación de su complicado modelo de relaciones sociales, el entendimiento del complejo de relaciones con el entorno local, regional, nacional e internacional y la estimación de las lógicas de ajustes a las exigencias del contexto, de cara a conseguir el más óptimo funcionamiento. Conjunto de saberes que en este programa proponemos completar, de forma ilustrativa y recreativa, prestando especial atención a las importantes transformaciones asociadas al desarrollo, ya muy avanzado, de la Sociedad de la Información y de la Globalización.

A tenor de lo observado, afirmamos que con la asignatura de “Sociología de la Empresa” las/los alumnas/os podrán descubrir y comprender el intrincado mundo de las relaciones sociales que, dentro y fuera de la empresa, condicionan profundamente el proceso de trabajo y, por ende, les permitirá tener mejor conciencia de su futura vivencia personal en innovadoras carreras profesionales. En consecuencia, sólo se debe señalar que se trata de una asignatura valiosa tanto para las/los estudiantes que desean formar parte, en una posición destacada, de una empresa ya constituida, como para aquellos que manifiestan inquietudes mucho más emprendedoras. Con tal finalidad, se le facilitarán a las/los alumnas/os los conocimientos y competencias necesarias para que aprendan a analizar y a entender tanto la estructura como las dinámicas sociológica de las organizaciones empresariales.



III.-Resultados de Aprendizaje

CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CI08. Capacidad de tomar decisiones.

CP01. Capacidad para trabajar en equipo

CS03. Creatividad.

CS06. Motivación por la calidad.

CE08. Sociología

CP10. Habilidad para interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático I.- El estudio sociológico de la empresa.

Tema 1. La Sociología como disciplina científica.

- Génesis y evolución de la perspectiva sociológica.
- Teoría e investigación en Sociología.
- La Sociología aplicada al estudio de la empresa.
- Principales detalles conceptuales y evolución de los estudios sociológicos sobre la empresa.

Tema 2. La división social del trabajo.

- Teorías clásicas: Smith, Marx, Durkheim y Weber.
- Posteriores perspectivas sociológicas sobre la empresa desarrolladas hasta la actualidad.
- La división sexual del trabajo.
- La división internacional del trabajo.

Tema 3. La organización social del proceso de trabajo.

- La organización científica del trabajo: Taylor y Fayol.
- La teoría de la burocracia: Weber y Crozier.
- La teoría de las relaciones humanas: la Elton Mayo y el Enfoque Sociotécnico.
- Nuevas teorías y enfoques.

Bloque temático II.- Las relaciones sociales en el trabajo

Tema 4. Las relaciones organizativas y los grupos sociales en el trabajo.

- Dimensiones estructurales y diversidad de configuraciones
- Estructura y dinámica de grupos: Roles y status.
- Los procesos organizativos, el poder y el liderazgo.
- La motivación en el trabajo.

Tema 5.- Comunicación en la empresa y en las organizaciones.

- Interacción social, información y comunicación.
- Proceso, elementos y barreras en la comunicación.
- Comunicación interna y externa en la empresa.

Tema 6.- Cultura de empresa.

- Diversidad de rasgos y problemas conceptuales.
- Naturaleza, funciones y proceso de socialización.
- Dimensiones e indicadores de la cultura organizacional.
- Gestión de la imagen corporativa, el personal y el cambio.

Bloque temático III. Problemas sociales en la sociedad globalizada

Tema 7. Cambio social y conflictos socio-laborales.

- Concepto y tipos de cambio social.
- Conflictos sociales: modalidades y consecuencias.
- Los conflictos alrededor del trabajo.

Tema 8. La globalización y su influencia en las relaciones laborales.

- De la sociedad industrial a la sociedad de la información.
- Teorías del sistema social y de la globalización.
- Cambios en la concepción y en las relaciones de trabajo.



IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Realización de pruebas	Realización de ejercicio tipo test o examen (contenidos teóricos y prácticos de la materia)
Trabajos individuales	Elaboración de un ensayo académico sobre aspectos claves de la materia
Lecturas	Principales libros de la bibliografía
Trabajos individuales	Realización de una reseña / reseña de una obra de la bibliografía
Otras actividades	TUTORÍAS.- Entrevista personal o grupal para la resolución de dudas y problemas técnicos que el alumno pueda tener con la materia y en sus estudios.
Otras actividades	Asistencia a seminarios sugeridos o promovidos por el profesor.
Otras actividades	Desarrollos de debates para avanzar en los conocimientos o hacer seguimiento del rendimiento resolviendo dudas de forma colectiva.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas (videoconferencias online)	32
Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online.	18
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	10
Tutorías académicas online	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	38
Lectura y comprensión de materiales	36
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	16
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Realización de ejercicios en el periodo lectivo, así como desarrollo de iniciativas de promoción y seguimiento del rendimiento académico de los alumnos
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Impartición de conocimientos académicos usando los recursos online e innovando con las nuevas técnicas y recursos didácticos de innovación docente.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Consultas y resolución de dudas, que podrán realizarse de forma individual y colectiva según lo soliciten los alumnos

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Convocatoria ordinaria

Sistema de Evaluación (Id)	Actividad de evaluación	Reevaluable en Extraordinaria	Ponderación	Nota mínima sobre 10	Contenidos	Fecha de presentación.
S3-Pruebas de evaluación teóricas y prácticas presenciales	Prueba escrita presencial de desarrollo de preguntas cortas no tipo test. Se puede fragmentar en pruebas parciales.	Reevaluable	60%	5 puntos	Relacionado con los bloques y temas específicos del temario.	Convocatoria oficial.
S.E. 4 - Evaluación de problemas y casos prácticos	Trabajos y ejercicios prácticos	No reevaluable	10%		Ejercicios sobre el contenido del temario.	Evaluación continua
SE1- Evaluación de trabajo individual o en grupo entregado a través de la plataforma virtual.	Trabajos de investigación, estudios de caso, debates en la clase o actividades cooperativas, etc.	No reevaluable	30%		Relacionado con los bloques y temas específicos del temario.	Evaluación continua



Cálculo de la nota final o global y condiciones de la evaluación

- La **nota final** se calcula como la **media ponderada** de las notas de las actividades de evaluación, según los porcentajes señalados en esta tabla, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas. Teniendo en cuenta lo anterior, para aprobar la asignatura la media ponderada debe ser superior a 5.
- Para aprobar el curso es imprescindible aprobar las actividades de evaluación que tienen nota mínima para aprobar. Cuando la nota de estos ejercicios de evaluación no alcance la suficiencia, esa puntuación figurará como calificación final de la asignatura. Para aprobar el curso es necesario, también, obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en la suma las calificaciones ponderadas de todas las pruebas de evaluación.
- En la calificación final sólo aparecerá como **"No presentado"** cuando no se haya realizado ninguna prueba de evaluación.
- No se puede optar a la convocatoria extraordinaria para subir nota.
- Las actividades no revaluables son así consideradas por el carácter singular e irrepetible de las condiciones en las que se desarrollan. Tras la evaluación ordinaria los equipos de trabajo se fragmentan o desaparecen y la finalización del periodo lectivo impide la repetición de las actividades resueltas en el aula.

Convocatoria extraordinaria

En convocatoria extraordinaria los estudiantes solamente se presentarán a las actividades de evaluación de las pruebas no superadas, de manera que para el cálculo de la nota final en esta convocatoria se utilizará la calificación de las actividades de evaluación aprobadas en convocatoria ordinaria y las notas obtenidas en las actividades revaluadas. El cálculo de la nota final se realiza tal y como se indica en el apartado anterior.

La reevaluación de los ejercicios no superados se realizará en la fecha oficial indicada para la convocatoria extraordinaria.

Evaluación adelantada.

Sistema de Evaluación (Id)	Actividad de evaluación	Ponderación	Nota mínima sobre 10	Contenidos	Fecha de presentación
SE1 -Evaluación de trabajo individual	Ensayo académico	25%	5 puntos	Prueba escrita individual de análisis y reflexión relacionada con los contenidos teóricos de la asignatura	Convocatoria oficial



SE1 -Evaluación de trabajo individual	Recensión	15 %		Prueba escrita individual consistente en la presentación resumida del contenido de un texto de la bibliografía de la asignatura, sobre la que se realizará un estudio y su correspondiente evaluación.	Convocatoria oficial
SE3 - 3-Prueba de evaluación en teórico-prácticas presenciales	Examen	60%	5 puntos	Ejercicio tipo test sobre el temario de la asignatura	Convocatoria oficial

- La **nota final**, en esta alternativa de evaluación, se calcula como la **media ponderada** de las notas de las actividades de evaluación, según los porcentajes señalados en esta tabla, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas. Teniendo en cuenta lo anterior, para aprobar la asignatura la media ponderada debe ser superior a 5.
- Para aprobar el curso es imprescindible alcanzar la suficiencia en las actividades de evaluación que tienen nota mínima. Cuando la nota de estos ejercicios de evaluación no alcance el aprobado, esa puntuación figurará como calificación final de la asignatura. Para aprobar el curso es necesario, también, obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en la suma las calificaciones ponderadas de todas las pruebas de evaluación. .

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.



VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

MANUALES Y LIBROS DE REFERENCIA

BAÑÓN, R. - GARMENDIA, J.A. –NAVARRO, M. –PARRA LUNA, F.(1991) Sociología industrial y de la empresa, Madrid, Aguilar.

FERNÁNDEZ, C. ET AL. (2021) Sociología de las organizaciones económicas, Madrid, Síntesis.

FINKEL, L. (1996) La organización social del trabajo, Madrid, Pirámide.

FUJII, G. Y RUESGA, S. M. (2004) El trabajo en un mundo globalizado, Madrid, Pirámide.

HORMIGOS RUIZ, J. (2023) Sociología de la empresa y de los recursos humanos, Tirant lo Blanch, Valencia.

INFESTAS GIL, A. (2001) Sociología de la empresa, Salamanca, Amarú.

LUCAS MARÍN, A. y GARCÍA RUIZ, P. y LLANO ARISTIZABAL, S. (2013) Sociología en las organizaciones. Influencia de las tecnologías de la información y la comunicación, Madrid, Fragua.

RODRÍGUEZ PORRAS, J. (2003) El factor humano en la empresa. Bilbao, Deusto.

WATSON TONY (1994) Trabajo y Sociedad. Manual introductorio a la sociología del trabajo, industrial y de la empresa, Barcelona, Hacer

Los textos enunciados en este apartado son fundamentales para la preparación de la asignatura. El aprendizaje de las materias propuestas en ellos es primordial para la preparación de las pruebas de evaluación. Durante el curso, cada profesor dará las pautas sobre el uso de esta bibliografía

. Además, podrá proponer nuevas lecturas si lo considera necesario para optimizar el rendimiento.

Bibliografía complementaria

GENERAL

BAUMAN, Z. (2001) *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona, Gedisa.

BECK, U. (2006) *La sociedad del riesgo global*. Madrid, Siglo XXI.

BRUNET ICART, I. Y BÖCKER ZAVARO, R. (2007) *Desarrollo, industria y empresa*, Madrid, Técno.

CABRERA, A. (2004), *Economía y organización de Empresas*. Madrid, SM.

DONCEL, L.V., GUTIÉRREZ, T. y JUANENA, C. (2012) *Sociologías especializadas I y II*, Madrid, Dykinson.

GINER, S. (2010) *Sociología*, Barcelona, Península.

GIDDENS, A. (2010) *Sociología*, Madrid, Alianza.

KÖHLER, H. D. y MARTÍN, A. (2010) *Manual de sociología del trabajo y de las relaciones laborales*, Madrid, Delta.

KRIEGER, M. (2001) *Sociología de las organizaciones. Una introducción al comportamiento organizacional*. Madrid, Prentice Hall.

MARÍN CALAHORRO, F. (2008) *Responsabilidad social corporativa y comunicación*, Madrid, Fragua.

OLABUÉNAGA, J. I. (1995) *Sociología de las organizaciones*, Bilbao, Universidad de Deusto.

ROCHER, G. (2010) *Introducción a la sociología general*, Herder, Barcelona.

GINER, S. (2010) *Sociología*, Península, Barcelona.

Los textos enunciados en este apartado sólo cumplen una función de apoyo al aprendizaje. Durante el curso, cada profesor dará las pautas sobre el uso de esta bibliografía. Además, podrá proponer nuevas lecturas si lo considera necesario para optimizar el rendimiento.



COMPLEMENTARIA

- BUREBA, G. - CENTELLES, F. - DONCEL, L. V. y OLIVA, J. (1994) Claves de sociología, Toledo, Azacanes.
- CASTELLS, M. (2006) La era de la información. Fin de milenio Alianza, Madrid. CARNOY, M. (2000) *El trabajo flexible en la era de la información*, Madrid, Alianza.
- CASADO, J. M. (2003) *El valor de la persona. Nuevos principios para la gestión del capital humano*, Madrid, Prentice Hall.
- COMAS, D. (1995) Trabajo, género, cultura. Barcelona, Icaria.
- CROZIER, M (1974) *El fenómeno burocrático*. Amorrortu, Buenos Aires.
- DE LA DEHESA, G. (2003) *Globalización, desigualdad y pobreza*, Alianza Madrid.
- DELGADO, M^a. I.- GÓMEZ, L.- ROMERO, A. M^a y VÁZQUEZ, E., (2006) *Gestión de recursos humanos. Del análisis teórico a la solución práctica*, Madrid, Prentice Hall.
- DONCEL FERNÁNDEZ, L.; GUTIERREZ BARBARRUSA, T.; JUANENA, C. J-A (2023). Sociologías especializadas III. Madrid. Dykinson.
- DONCEL, L.V. (2001) *Mandos intermedios y comunicación*, Madrid, Dykinson.
- DURKHEIM, E. (2012) *De la división del trabajo social*. Madrid, Minerva.
- GUILLÉN PARRA, M. (2005) *Ética en las organizaciones. Construyendo confianza*, Madrid, Prentice Hall.
- HERRERO, M. (2003) *Sociedad del trabajo y sociedad del conocimiento en la era de la globalización*, Madrid, Prentice Hall.
- HODGE, B. J.- ANTHONY, W. P. Y GALES, L. W. (2003) *Teoría de la organización. Un enfoque estratégico* Autores: Madrid, Prentice Hall.
- LÓPEZ PINTOR, R. (1995) *Sociología industrial*. Madrid, Alianza.
- LUCAS MARÍN, A. SOLANO SANTOS, L.F. (2009) *Patrocinio y mecenazgo: instrumentos de responsabilidad social corporativa*, Madrid, Fragua.
- OLCESE, A. - RODRÍGUEZ, M. Á. y ALFARO, J. (2008) *Manual de la empresa responsable y sostenible*. Madrid, Mc Graw Hill.
- TUBELLA I CASADEVALL, I. y VARONA MADRID, F. (2007) *Multicultural Management. La comunicación en la era de la globalización y su impacto en la empresa*, La Coruña, Netbiblo.
- VILASECA I REQUENA, J. (2005) *Sociedad del conocimiento. Cómo cambia el mundo ante nuestros ojos*, Barcelona, UOC.
- WEBER, M. (2013) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona, Akal.
- HOFSTEDE, G. (1999) *Culturas y organizaciones*, Madrid, Alianza.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (2003) *Inmigración: mercado de trabajo y protección social en España*, Madrid, CES.
- KLEIN, N. (2001) *No logo. El poder de las marcas*, Barcelona, Paidós.
- MARTÍN LÓPEZ, E. (1997) *Sociología industrial*, Madrid, FUFAP.
- WEBER, M. (1994) *Sociología del trabajo industrial*, Trotta, Madrid.

Los textos enunciados en este apartado sólo cumplen una función de complementaria de refuerzo y apoyo al aprendizaje. Con ellos sólo se pretende ilustrar y reforzar lo aportado con los libros enunciados en las otras bibliografías. Durante el curso, cada profesor dará las pautas sobre el uso de esta bibliografía. Además, podrá proponer nuevas lecturas si lo considera necesario para optimizar el rendimiento.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	EVA MATARÍN RODRÍGUEZ PERAL
Correo electrónico	eva.matarin@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Comunicación y Sociología
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si

Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2